

Cuenta con cargo y data que presento yo el infrascripto administrador de las fincas que posee en esta Ciudad y Arrastaria el Señor D. Manuel de Velasco correspondiente al presente año.

Cargo

Recivi 30 fanegas de trigo de Estanislao Yoguilita por la venta de Montalvo	
Recivi 2 id de id de Martin Cerecera por venta de una heredad	
Recivi 4 id de Balbomero Latabru por venta de tres heredades	
Recivi 10 id de Lope Presilla por doce heredades en Arrastaria	
Recivi 10 fan 5 celemines de Felipe Pinedo por seis heredades	
Recivi 6 id 6 celemines de Tomas Ybáñez por tres heredades	
Recivi 3 id 6 id de Pedro del Campo por dos heredades	
Las 66 fan 5 celemines de trigo que suman todas las ventas, vendidas a cuarenta y nueve rs importan P ^{on} -----	3254, 42
Recivido de Emeterio de Balzo por el alquiler de la casa que habita en la Calle de Cantarranas n.º 22 - - - - -	280.
Recivido de Tomas Ybáñez por la venta de la casa que habita en la Calle Burgon - - - - -	240.
Recivido de Felipe Pinedo por la venta de la huerta - - - - -	342.
Total del Cargo P ^{on} -----	4116, 42

Data

Entregado al inquilino de Montalvo el 15 de Diciembre de 1869 diez y seis rs por gratificacion que se le hace cuando trae los capones	16.
Por el cafon y porte del tren para conducir los capones de dho año	9.
Por igual gratificacion que se le da este año y el mismo porte que costara para remutar los capones - - - - -	25.
Por la mitad del importe de la reparacion del medianil de la huerta de entros de pared que se cayó este verano - - - - -	13.
Por las obras de reparacion en la casa segun la cuenta adjunta - - - - -	86, 46.
Por derechos de Administracion al 6/100 - - - - -	246, 96.
Total importe P ^{on} -----	396, 42

Demostracion

Importa el Cargo P ^{on} -----	4116, 42
Importa la Data P ^{on} -----	396, 42
Alcance - - - - -	3720, 00

Segun aparece de la precedente Cuenta resulta un alcance en favor del Señor D. Manuel de Velasco de tres mil setecientos veinte y S. E. Orsuna 10 de Diciembre de 1870.

José de Echegarria

